

**ACTA 66 SESIÓN**  
**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**  
**Comuna de Curicó**

En Curicó, a 21 de noviembre de 2024, siendo las 15:30 horas, en la Sala de Artes Visuales de la Corporación Cultural, se celebra la sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Curicó.

La sesión es presidida por el alcalde, Leoncio Saavedra Concha.

Ofició como Ministro de Fe, Juan Rafael González.

Participaron en la sesión los siguientes consejeros/as:

- Leoncio Saavedra Concha, Alcalde.
- Marisol Torres Quijada, secretaria ejecutiva del CCSP.
- Juan Rafael González, Secretario Municipal.
- Óscar Muñoz Vásquez, Director Dirección de Seguridad Pública.
- Juan Díaz Serrano, Teniente Carabineros de Curicó.
- Ivette Cheyre, Concejala I. Municipalidad de Curicó.
- Karen Baeza, Comisario Policía de Investigaciones.
- Patricia Reyes Matus, Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública y Prevención del Delito, Provincia de Curicó, en representación del Delegado Presidencial.
- Camila Álvarez, representante Dirección Comunal de Salud.
- Pilar Contardo, Directora DIDECO.
- Karol Rivas, representante de SENDA.
- Juan Martínez, representante Agrup. JJVV Sarmiento.
- Abraham Escobar, representante DAEM.
- María Raggi, representante Agrupación JJVV Nororiental.
- Natalia Arévalo, profesional oficina de proyectos de seguridad.
- Víctor Benítez Bravo, profesional oficina de proyectos de seguridad.
- Patricia Mercado Medina, profesional oficina de proyectos de seguridad.

La tabla a tratar consideró los siguientes puntos:

1. Aprobación actas 64 y 65 del Consejo Comunal de Seguridad Pública.
2. Ponencia: **“Estado de Avance del Programa Lazos”**.  
**Expone:** Mildred Fuentes, Sub Directora de Servicios Sociales.
3. Ponencia: “Trabajo realizado por la Dirección de Seguridad Pública”.  
Expone: Oscar Muñoz Vásquez, Director Dirección de Seguridad Pública.
4. Varios.

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1.-Leoncio Saavedra Concha, alcalde y presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, saluda a los presentes, y da inicio a la sesión # 66 del Consejo Comunal de Seguridad Pública.

## **ESTADO DE AVANCE DEL PROGRAMA LAZOS**

Pilar Contardo, Directora DIDECO de la I.Municipalidad de Curicó, señala que, este es un programa de la Subsecretaría de Prevención del Delito, el cual se comenzó a implementar este año en Curicó. El programa posee distintas líneas de intervención, pero hay una particularmente que es la puerta de entrada a este programa y a la intervención que se puede realizar, la cual tiene que ver con las derivaciones. Este programa, mediante una intervención integral y sistémica, tiene por objetivo trabajar con niñas, niños y adolescentes que están presentando algún tipo de conducta disruptiva, conductas que no se encuentran asociadas a delitos. Esta intervención sistémica, aborda el entorno escolar y familiar que rodea al niño, niña y adolescente.

El programa lazos se encuentra instalado en la comuna de Curicó desde noviembre del año 2023. En cuanto a las atenciones realizadas por el programa, desde enero a octubre del presente año se han atendido a 522 familias de la comuna.

### **COMPONENTES:**

- 1.-Componente de Detección temprana (EDT).
- 2.-Componente de Parentalidad positiva (PP).
- 3.-Componente de Terapia Multisistémica (MST).

El **componente detección temprana** es la puerta de entrada al programa, acá se reciben los casos derivados de por las distintas instituciones y se realiza el primer diagnóstico. Se trabaja con un instrumento que evalúa los factores de riesgo sociodelectuales de los niños, niñas y adolescentes que tienen entre 10 y 17 años de edad. Los profesionales cuentan con un plazo de un mes para la realización del diagnóstico. Luego, en la etapa del **componente de parentalidad positiva**, profesionales realizan seminarios, charlas y asesorías para las familias, las cuales son individuales y grupales. Y finalmente, el **componente de terapia multisistémica**, donde se abordan aquellos casos de mayor complejidad, el cual cuenta con tres terapeutas y una supervisora, quienes realizan sesiones de intervención familiar intensivas, tres veces a la semana, trabajo que se realiza en terreno. Dentro del trabajo que se realiza, existen casos de alto, mediano y bajo riesgo.

- 88 casos corresponden a alto riesgo.
- 75 Mediano riesgo
- 313 casos de bajo riesgo.

Sectores donde se encuentran focalizadas las familias:

- Santa Fe.

- Aguas Negras.
- Santos Martínez.
- Prosperidad.
- El Boldo.
- Rauquén.
- Bombero Garrido.
- Sarmiento.

La edad promedio de las atenciones realizadas por el programa lazos durante el año 2024 ronda entre los 14 y los 16 años, donde el 65% corresponde a varones.

Perfil de usuarios:

Niños, niñas y adolescentes entre 10 a 17 años que se deben encontrar bajo el cuidado de algún adulto, no pueden vivir solos, e incluso podría ser algún adulto que no sea pariente y que presente problemas en alguno de los siguientes ámbitos:

- Problemas Ámbito social: Que haya sufrido, por ejemplo, acoso escolar, alguna riña o dificultad con compañeros, vinculación con pares negativos, dificultad para ser amigos, bajas habilidades sociales.
- Problemas emocionales: Arrebatos emocionales, irritabilidad, ansiedad y dificultad para expresar emociones.
- Problemas conductuales: Ausentismo escolar, malos hábitos de alimentación, uso inapropiado de la tecnología.

En general, este año se ha trabajado bastante con los colegios de la comuna, esto debido a que los usuarios pasan la mayoría del tiempo en estos establecimientos educacionales.

Todas las intervenciones se realizan con los papas de los niños, niñas y adolescentes, buscando herramientas para los papás puedan desarrollar su crianza desde la parentalidad positiva de una manera más eficiente. De esta forma, ellos mismos van a ir generando el cambio en la relación con sus hijos.

EL programa lazos ha tenido muy buen resultados y se espera que el próximo año se llegar a un mayor número de familias. Destacan que las intervenciones son acotadas, muy específicas, muy concretas, por lo cual no necesitan extenderse más allá del tiempo.

Entre las propuestas del programa lazos para el año 2025, realizar charlas informativas del programa, ir a las comunidades, lo cual tiene por objetivo dar a conocer el programa. En esta misma línea de intervención, capacitar a los funcionarios de las instituciones y Juntas de Vecinos, creando lazos de colaboración.

Ivette Cheyre, concejal I. Municipalidad de Curicó, sugiere incorporar las charlas y seminarios en los calendarios escolares desde principios de año.

Pilar Contardo, Directora DIDECO, al respecto de la sugerencia, señala que existe una coordinación permanente con distintas unidades, donde el seguimiento técnico es súper minucioso, se realiza directo desde el nivel central.

María Raggi, representante Agrupación JJVV Nororiente, consulta respecto al criterio que utiliza el programa para seleccionar los territorios a trabajar.

Profesional del programa señala que no cuentan con una focalización, pero sí pueden realizar una, esto debido a que cuentan con una plataforma que georreferencia toda la comuna, es decir, pueden atender casos derivados por la red y casos por demanda espontánea de las personas.

Profesional del programa aclara que, no solamente derivan a los componentes existentes en el programa, es decir, parentalidad positiva y terapia multisistémica, sino que se deriva a otros componentes de la red comunal, esto según la necesidad del niño, niña y adolescente.

Otro de los perfiles de los perfiles que el programa lazos aborda son aquellos niños con conductas delictuales, por lo general, Carabineros hace entrega de un listado con el registros de niños que han cometido infracciones de ley, además de aquellos que presentan un consumo inicial de droga (DIANOVA).

Patricia Reyes Matus, Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública y Prevención del Delito, Provincia de Curicó, manifiesta que, es un lujo contar con este programa acá en Curicó.

Ivette Cheyre, concejala I. Municipalidad de Curicó, consulta respecto del trabajo que se realiza en aquellos casos donde los padres presentan las problemáticas.

Para dar respuesta, la profesional señala que también se trabaja con la familia. Para complementar la respuesta, la Directora de DIDECO, informa que también existe un programa llamado Abriendo Caminos, el cual precisamente aborda la problemática planteada por la concejala, donde se trabaja con la familia de los niños, niñas y adolescentes, el cual es ejecutado por la Dirección DIDECO.

Leoncio Saavedra Concha, alcalde y presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, agradece la presentación y el trabajo realizado por los profesionales del programa lazos.

### **DATOS DE CONTACTO COMPONENTE DETECCIÓN TEMPRANA**

Carla Porras: +56956609115.

Tamara de la Fuente: +56975863919.

Mail: programalazos@curico.cl

### **3.-TRABAJO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Oscar Muñoz Vásquez, Director de la Dirección de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Curicó, resalta el muy buen trabajo realizado por el programa lazos. En esta misma línea, informa y resalta el trabajo realizado por la Dirección de Seguridad Pública, el cual suele ser desconocido por las personas que son externas al Municipio.

Pese a que muchas personas hablan de seguridad, esto en base a la experiencia que puedan presentar en esta materia, la expertis en seguridad nunca existe, esto debido a que

la seguridad se encuentra mutando constantemente, puntualiza el Director de Seguridad Pública.

La Dirección de Seguridad nace bajo el alero de los Consejos Comunales de Seguridad Pública, los cuales vienen precisamente a darle cuerpo al departamento. El objetivo de la Dirección de Seguridad Pública es demasiado ambicioso, los funcionarios e inspectores no pueden ir detrás del delito, esto debido a que no poseen las herramientas necesarias para aquello. El inspector de Seguridad Pública no se encuentra investido de autoridad, ni siquiera para realizar una detención, es decir, tiene la autoridad de cualquier ciudadano de la República de este país.

Para ejemplificar, el Director señala situación que vivió Carabineros, donde un individuo que robó una joyería en el sector central fue detenido por los propios ciudadanos, quienes cansados de la situación decidieron tomar justicia por mano propia, pasando de la calidad de víctimas a victimarios.

La Dirección de Seguridad Pública se encuentra compuesta por cuatro estamentos. Internamente, existen dos funcionarios administrativos que trabajan directamente con el Director de Seguridad Pública, una auxiliar de aseo que se encarga de la mantención y limpieza de toda la dependencia. Existe un departamento de seguridad pública y territorial, el cual cuenta con un coordinador general a cargo de inspectores territoriales que se encuentran trabajando en turnos 24-7. También existe una oficina de análisis y planificación, además de una oficina de observación territorial (central cámaras). Y por último, la oficina de proyectos, el cual es coordinado por Marisol Torres Quijada. En esta misma línea, se informa que lo anterior no se encontraba estructurado, pero en éste último año se logró departamentalizar la Dirección.

Los inspectores de la Dirección de Seguridad Pública, se encuentran recorriendo la comuna de Curicó en forma permanente, trabajo que ayuda a mantener la tranquilidad y el orden. La oficina de observación territorial, en relación a los últimos 365 días transcurridos, se ha logrado sacar a más de 3.000 de personas en situación de calle, lo cual es una gran problemática y que no se encuentra resuelta, ya que ningún gobierno ha sido capaz de resolverlo. Los inspectores municipales realizan un trabajo que no cualquiera quiere y puede hacer, esto mediante un mandato de ordenanza, el cual permite judicializar a todos quienes acampan o duermen en la vía pública, lo cual se dificulta debido a que estos individuos no poseen un domicilio fijo. En esta misma línea, los inspectores realizan más de 2.000 patrullajes preventivos en la ciudad y sectores rurales de la comuna, la colaboración permanente con la ciudadanía en lo que fueron inviernos, colaboración permanente con inspectores de servicios operativos, quienes fiscalizan el comercio ambulante, más de 3.000 notificaciones de los juzgados policiales locales, notificaciones para personas que no fueron a votar, más de 280 levantamientos de rucos, trabajo colaborativo desarrollado junto Carabineros, más de 1.400 reclamos recibidos del fono 1484, teléfono de emergencia de la Municipalidad de Curicó (más del 84% de las llamadas corresponden a seguridad pública), más de 190 trabajos colaborativos realizados con inspectores de otros servicios, más de 128 patrullajes mixtos, trabajo realizado entre funcionarios de la Dirección de Seguridad Pública y Carabineros de Chile, patrullajes para abordar problemáticas presentados en el Cerro Carlos Condell y sector Alameda, Continuando, se informa respecto del cumplimiento del decreto 5.546, el cual tiene relación con los vehículos que

están abandonados en la vía pública. Se han realizado más de 300 reuniones con la comunidad, instancia donde los vecinos y vecinas plantean situaciones ocurridas en sus sectores. Se han realizado más de 2.900 vigilancias de inspección de estaciones de servicios de combustibles, esto gracias a una alianza estratégica entre el Municipio de Curicó, Carabineros y dichas estaciones, trabajo que dio como resultado llegar a la cifra de cero. Fiscalizaciones a la ley 18.290, puntuales, aquellos espacios de interés que son zonas sensibles y donde se mantiene un patrullaje permanente, apoyo accidentes de tránsito, esto en cuanto al trabajo realizado por los inspectores de la Dirección de Seguridad Pública.

**Trabajo realizado por la Oficina de Proyectos:**

El Director de Seguridad Pública, Oscar Muñoz Vásquez, informa que la oficina de proyectos se encuentra integrada por cinco profesionales, los cuales son liderados por la coordinadora, señora Marisol Torres Quijada. La oficina de proyectos de la Dirección de Seguridad Pública elabora y postula proyectos de seguridad en el Fondo Nacional de Desarrollo Regional. En el año 2023, 58 organizaciones sociales fueron financiadas con recursos del FNDR, de las cuales, 47 iniciativas corresponden a apoyo directo y 11 con apoyo indirecto.

**Recursos oficina proyectos: 352.000.000**

**Recursos organizaciones externas: 82.500.000**

**Total: 434.500.000**

En el año 2024, 74 organizaciones se adjudicaron recursos del FNDR, de las cuales, 58 iniciativas corresponden a apoyo directo y 16 con apoyo indirecto.

**Recursos oficina: 464.000.000**

**Recursos organizaciones externas: 128.000.000**

**Total: 592.000.000**

En cuanto al trabajo realizado por los profesionales en el marco del programa del Sistema Nacional de Seguridad Municipal años 2023/2024:

**\$100.000.000 (SNSM2023).**

**\$100.000.000 (SNSM2024).**

**\$Total: 200.000.000.**

El proyecto de pórticos lectores de patentes corresponde al año 2023, cuyo monto es de \$100.000.000. Dicho proyecto se encuentra en etapa de elaboración de bases.

**Ubicación pórticos lectores de patentes:**

1.- Salida Sur de Avenida Manzo de Velasco.

2.- Salida Avenida España con Caletera.

3.- Acceso y salida Agua Negra.

Durante el año 2024, se presentaron dos proyectos para el Sistema Nacional de Seguridad Municipal:

**1.-Ampliación y reposición del sistema de cámaras de teleprotección**, cuyo monto corresponde a 74 millones de pesos. Dicho proyecto considera la instalación de 3 cámaras de teleprotección, las cuales contarán con la siguiente ubicación:

- 1.-Sector Óvalo, ubicado frente a calle Manuel Montt con Avenida Manso de Velasco.
- 2.-Cruce Avenida Arturo Alessandri.
- 3.-Mirador el Planchón.

**2.-Más iluminación para nuestro Cerro Condell**, cuyo monto corresponde a 26.000.000 de pesos. Dicha iniciativa considera la reposición e instalación de 98 luminarias para el cerro Condell.

Ambos proyectos del año 2024 suman un total de 100.000.000 de pesos.

#### **Trabajo realizado por Central de Cámaras de teleprotección:**

Más 60 procedimientos sólo en el mes de enero, 31 coberturas de hechos menores, más de 7 accidentes de tráfico, 29 hechos consumados detenidos. Durante el mes de febrero, 46 procedimientos totales, 12 coberturas. Para Carabineros, claramente significa un gran apoyo. En resumen, más de 400 procedimientos en lo que ha ocurrido el año por el personal de las cámaras, más de 214 coberturas o hechos menores, más de 81 accidentes de tránsito y de 200 hechos consumados y detenidos.

Los inspectores de la Dirección de Seguridad Pública se encuentran designados por cuadrantes, división territorial que muy similar a la de Carabineros, Actualmente existen 10 cuadrantes:

- 1.-Cuadrante Centro.
- 2.-Aguas Negras.
- 3.-Avenida España/Rauquén.
- 4.-Cuadrante Campo (Los Niches, Potrero Grande).
- 5.-Cuadrante el Boldo.
- 6.-Cuadrante Rauquén.
- 7.-Cuadrante Santa Fe.
- 8.-Cuadrante Sarmiento.
- 9.-Cuadrante Tutuquén.
- 10.- Cuadrante Bombero Garrido, Vaticanos y los Aromos.

El Director informa que acaban de recibir 5.000.000, gracias al esfuerzo de trabajo de todos quienes componen la actual administración Municipal. Es un módulo que viene incorporado con los baños. Este módulo va a estar ubicado en lo que es costado del sector Óvalo, actualmente se está viendo la compra de monitores, donde se pretende instalar a dos operadores, donde na persona que va a estar a cargo de orientación e información,

tres personas que van a estar monitoreando dicho sector durante todo el día. Se pretende replicar dicha iniciativa en diferentes puntos de Curicó, en sector Sol de Septiembre, Terminal de Buses y San Francisco. Estos son sectores donde existe gran cantidad de problemáticas.

La idea es contar con módulos en distintos lugares de la ciudad, considerando en algún momento tomar aquellas cámaras vecinales. La idea es contar con tecnología inteligente que permita brindar mayor seguridad a la ciudadanía de Curicó (cámaras de reconocimiento facial).

La finalidad de la Dirección de Seguridad Pública es seguir fortaleciendo el trabajo con la comunidad, seguir mejorando el trabajo colaborativo junto a Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones, mejorar y capacitar a los inspectores de Seguridad Pública para abordar las diferentes problemáticas existentes en la comuna, aumentar la dotación de cámaras de teleprotección, seguir aumentando en apoyo a organizaciones sociales de la comuna que quieran postular a proyectos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (fondos concursables), y cambio de uniforme de los inspectores de la Dirección de Seguridad Pública, esto con el objeto de diferenciarse de otros departamentos.

Marisol Torres Quijada, Secretaria Ejecutiva del Consejo Comunal de Seguridad Pública, agradece el trabajo y gestión de la administración saliente, la cual fue liderada por Javier Muñoz Riquelme.

Ivette Cheyre, debido a que se acerca el fin de año, el cual se caracteriza por las fiestas y celebraciones, pide a las Policías aumentar la fiscalización en la calle, esto con el objeto de disminuir accidentes y desgracias.

De las 44 cámaras monitoreadas por la Central Cámaras de Teleprotección del Municipio, hay 39 operativas.

Ivette Cheyre, consulta respecto a cámaras del sector Doña Patricia del sector Sarmiento, están funcionando o no. Y para finalizar su intervención, consulta respecto al Dron Municipal, en qué estado se encuentra y aborda situación referente a carreras clandestinas, las cuales mantienen en preocupación constante a los vecinos.

Las cámaras que no están funcionando, información entrada por el Director de Seguridad Pública, quien enviará un informe respecto de dicha cámara a la concejala. En cuanto al Dron municipal, el Director señala que el seguro no absorbió la reparación, por ende, se tendrá que realizar con otros fondos.

María Raggi, presidenta Junta de Vecinos sector Nororiente, agradece todo el trabajo realizado por la Dirección de Seguridad Pública, y resalta el gran trabajo del MICC de Carabineros, con quienes ha trabajado desde el día uno (trabajo colaborativo).

Patricia Reyes, se suma a las palabras de agradecimiento del trabajo realizado por la administración saliente, y la idea en seguir trabajando con la administración que asuma, el cual debe estar orientado a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Curicó. Para finalizar, hace un llamado a realizar campañas de difusión para la prevención de accidentes, delitos, entre otras, las cuales se realizan colaborativamente con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Seguridad Pública y SENDA.

Marisol Torres Quijada, hace un llamado a seguir trabajando con la actual administración, esto con el fin de mejorar la seguridad para cada uno de los habitantes de la comuna de Curicó.

Pilar Contardo, pide a Marisol Quijada, considerar al programa PRODAM, a quienes les gustaría presentarse ante algunas de las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, programa del cual se encuentra a cargo Claudia Díaz.

Se agradece la presentación del director de Seguridad Pública, con todo lo que se espera que llegue y que se pueda hacer en el futuro, y ojalá también lo tomen las nuevas autoridades para seguir trabajando.

Para finalizar la sesión, Marisol Torres Quijada, puntualiza que la seguridad es responsabilidad de todos, agradece a los funcionarios del programa lazos, a Carabineros, a Policía de Investigaciones, a don Juan Martínez, presidente de la Agrupación de Junta de Vecinos de Sarmiento, quien se encuentra pendiente y preocupado por la operatividad del sistema de cámaras de teleprotección, además de otros temas relevantes, lo cual sirve como retroalimentación constante para mejorar la seguridad en la comuna y su sector.

Juan Martínez, agradece las palabras de la señora Marisol. En esta misma línea, solicita al Director de Seguridad Pública y a la nueva Administración, que los nuevos proyectos de teleprotección consideren elementos de seguridad y protección en la parte inferior de cada poste, esto con el objeto de evitar situaciones como la que ocurrió al poste y cámara que se encontraba ubicada en Avenida Juan Luis 10, la cual se eliminó producto de un accidente de tránsito. La idea es proteger la base de cada poste donde existan cámaras de teleprotección, así se reducirá el impacto y daño al sistema.

Siendo las 17:15 horas, se da por finalizada la sesión.



**JUAN RAFAEL GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Leoncio Saavedra Concha".

**LEONCIO SAAVEDRA CONCHA**  
**PRESIDENTE**  
**CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA**